

ESTADOS UNIDOS

¿Quiénes son los detenidos de Guantánamo?

**Es cruel. Es inhumano. Degrada a todas las personas.
Erradiquemos la tortura y los malos tratos en la “guerra contra el terror”**

CASO 6: ACTUALIZACIÓN

Detenido turco/germano: Murat Kurnaz

Nombre completo: Murat Kurnaz

Nacionalidad: turco

Edad: 23

Estado familiar: casado, sin hijos

Ocupación: aprendiz de constructor naval

Información general

Murat Kurnaz nació en Bremen, Alemania, en 1982. Sus padres, Rabiye y Metin Kurnaz, habían emigrado desde Turquía en los años setenta.

Fue a la escuela en Bremen. Le gustaban los deportes, tocaba el teclado y la guitarra en un grupo con unos amigos, asistía a la mezquita local y se convirtió en aprendiz de constructor naval. Su madre lo describe como “una persona servicial, crédula y cordial, que siempre trataba a todos con respeto”. En julio de 2001 se casó con su prometida en Turquía.

Tras su matrimonio, se hizo cada vez más devoto de la fe musulmana. Empezó a asistir a la mezquita de Abu Bakr en lugar de a su mezquita familiar y, según los informes, empezó a manifestar cada vez más indignación por lo que él consideraba la persecución de los musulmanes en todo el mundo. Menos de un mes después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, fue a Pakistán. Su madre, Rabiye Kurnaz, recuerda que dijo que quería viajar allí “para ver y vivir el Corán”.

“Gracias a Dios estoy bien, pero sólo Dios, nuestro creador, sabe cuándo regresaré”

Última postal enviada por Murat Kurnaz a su casa, en mayo de 2002

A su llegada a Pakistán, parece ser que Murat Kurnaz fue de una madrasa (escuela islámica) a otra. Las autoridades paquistaníes lo detuvieron a mediados de noviembre de 2001. Poco después fue trasladado a la custodia estadounidense en Kandahar, Afganistán. Su familia supo que estaba detenido en la bahía de Guantánamo en enero de 2002, y recibió la primera carta de él en marzo de ese año. La última postal que recibió de él era de mayo de 2002.

“Durante más de dos años he estado suplicando una señal de que mi hijo está vivo, de que está recibiendo un trato justo, de que no ha sido torturado, de que se ha preservado su dignidad mientras permanece sentado a solas en una celda de Guantánamo.”

Rabiye Kurnaz

Denuncias de tortura

Murat Kurnaz afirma que, en la base aérea de Kandahar:

- los interrogadores le metieron repetidamente la cabeza en un cubo de agua fría durante periodos largos;
- los interrogadores le aplicaron descargas eléctricas en los pies;
- permaneció días enteros encadenado y esposado con las manos por encima de la cabeza;

- en una ocasión, un militar cargó su arma y le apuntó con ella a la cabeza, mientras le gritaba que admitiera que era miembro de Al Qaeda;
- presenció como golpeaban a otros detenidos, uno de los cuales parece ser que murió a consecuencia de los golpes.

Murat Kurnaz asegura asimismo que, en la bahía de Guantánamo:

- sufrió humillación sexual y burlas a manos de mujeres jóvenes en la sala de interrogatorios, donde permanecía encadenado al suelo. Cuando una de las mujeres empezó a acariciarlo desde detrás, él echó bruscamente hacia atrás la cabeza, golpeándola en la cabeza a ella. Un equipo de guardias con equipamiento antidisturbios entró en la sala, lo golpeó y lo roció con pulverizador de pimienta. Más tarde lo llevaron a una celda de aislamiento, donde lo dejaron tendido en el suelo con las manos atadas a la espalda durante unas 20 horas.

Autoridades alemanas y turcas

Al igual que todos los detenidos de la bahía de Guantánamo, Murat Kurnaz se encuentra en un limbo legal, y su situación se ve agravada por sus problemas de ciudadanía. Aunque nació y creció en Alemania y ha vivido allí toda su vida, es hijo de *gastarbeiter* ("trabajadores invitados") y, por lo tanto, no es ciudadano alemán.

Las autoridades estadounidenses dicen que la situación de los detenidos de la bahía de Guantánamo es asunto de la diplomacia bilateral entre ellos y el gobierno del detenido. Sin embargo, el ministro alemán de Asuntos Exteriores informó a la familia Kurnaz por carta de que Alemania no podía hacer gestiones diplomáticas a favor de Murat Kurnaz. El gobierno turco originalmente consideraba a Murat Kurnaz "germano-turco". Sólo tras una intensa labor de captación de apoyos por parte de Rabiye Kurnaz las autoridades turcas llegaron a aceptar su responsabilidad. A pesar de este reconocimiento, el gobierno turco ha mostrado poco interés en presionar al gobierno estadounidense sobre el caso de Murat Kurnaz.

En agosto de 2004, Thomas Röwekamp, senador para Asuntos de Interior de Bremen, declaró que el visado de residencia indefinida de Murat Kurnaz en Alemania había expirado porque éste había pasado más de seis meses fuera del país y no lo había renovado. El senador dijo que "si (Murat Kurnaz) llegara ahora a un aeropuerto alemán con su pasaporte (...) no se le permitiría la entrada en el país".

En enero de 2005 entró en vigor en Alemania una nueva ley de inmigración que restringe el acceso al país a los sospechosos de participación en actividades de "terrorismo". Esto significa que, incluso si Murat Kurnaz fuera liberado de la bahía de Guantánamo, tendría que solicitar un visado para Alemania, que podría ser denegado porque las autoridades estadounidenses, con sus actos, lo han tachado de "terrorista". En este caso, podría ser enviado a Turquía, y posiblemente nunca se le permitiría regresar a su país de nacimiento, en el que sigue viviendo su familia.

El 13 de abril, un tribunal federal estadounidense resolvió que las autoridades de Estados Unidos no podían enviar a Murat Kurnaz a una prisión de otro país sin dar a sus abogados la oportunidad de recurrir contra ese traslado.

"Parece que el gobierno está recluyendo de forma indefinida –posiblemente de por vida– al detenido exclusivamente a causa de sus contactos con individuos u organizaciones vinculadas al terrorismo, y no por ninguna actividad terrorista que el acusado haya instigado, secundado o incluso llevado a cabo por sí mismo. Una detención así (...) constituiría una violación del proceso debido."

Juez federal de primera instancia Joyce Hens Green

Tribunal de Revisión del Estatuto de Combatiente

El 30 de septiembre de 2004, un Tribunal de Revisión del Estatuto de Combatiente determinó que Murat Kurnaz era un "combatiente enemigo". Sin embargo, el 31 de enero de 2005 la jueza federal Green concluyó que los Tribunales de Revisión del Estatuto de Combatiente son un vehículo inadecuado para que los detenidos impugnen su detención. La jueza citó el caso de Murat Kurnaz para ilustrar "la injusticia fundamental de que (los tribunales) se basen en información confidencial no desvelada a los detenidos" para tomar su decisión sobre si dichos detenidos son "combatientes enemigos" o no.

Desde esta resolución, han salido a la luz datos que sugieren que las propias autoridades estadounidenses no creen que haya razón para mantener recluido a Murat Kurnaz. Entre las

declaraciones antes confidenciales de su expediente se encuentran las siguientes:

El CITF (siglas en inglés del Grupo Especial de Obtención de Información) no cuenta con vínculos o pruebas definitivas de que el detenido tenga relación con Al Qaeda o haya realizado alguna amenaza específica contra Estados Unidos.

Los alemanes confirmaron que este detenido no tiene relación con ninguna célula de Al Qaeda en Alemania.

El CITF no tiene constancia de ninguna prueba de que Kurnaz haya dado cobijo a sabiendas a ningún individuo que fuera miembro de Al Qaeda o haya ayudado a cometer, instigado, secundado o conspirado para cometer actos de terrorismo contra Estados Unidos, sus ciudadanos o sus intereses.

"Si vuelvo a casa, demostraré que soy inocente. Si sé de algún grupo o conspiración terrorista, lo notificaré a las autoridades alemanas para demostrarles que no apoyo el terrorismo, para poder dormir bien."

Murat Kurnaz

"Estoy aquí, he perdido varios años de mi vida a causa de Osama Bin Laden. Sus creencias dan una imagen errónea del Islam. Yo no estoy furioso con los estadounidenses. Muchos de ellos murieron en el atentado terrorista del 11 de septiembre. Me doy cuenta de que los estadounidenses están intentando detener el terrorismo (...) Fui a estudiar a Pakistán en el momento equivocado."

Murat Kurnaz

ACTÚA EN FAVOR DE MURAT KURNAZ

Escribe a las autoridades estadounidenses:

- Manifestando que Murat Kurnaz y todos los demás detenidos deben ser juzgados en juicios completos y justos o puestos en libertad.
- Pidiendo garantías de que se lleva a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre las denuncias de tortura y malos tratos a Murat Kurnaz y otros detenidos de la bahía de Guantánamo, y de que todos los responsables comparecen ante la justicia.
- Recordando a las autoridades estadounidenses que no pueden devolver a nadie a un país en el que pueda ser sometido a torturas o malos tratos.
- Pidiendo al gobierno estadounidense que establezca una comisión de investigación sobre las detenciones realizadas en el contexto de la "guerra contra el terror".

Escribe a las autoridades alemanas:

- Pidiendo garantías de que, si es puesto en libertad, Murat Kurnaz podrá regresar a Alemania.
- Pidiendo información sobre los esfuerzos realizados por las autoridades alemanas a favor de Murat Kurnaz y pidiendo garantías de que se mantiene a su familia plenamente al día de su situación.
- Instando a las autoridades alemanas a respaldar la petición de Al de que se lleve a cabo una investigación independiente sobre las detenciones realizadas en el contexto de la "guerra contra el terror".

ESCRIBE A:

Fiscal General de Estados Unidos

Alberto Gonzales

Attorney General

US Department of Justice

950 Pennsylvania Avenue, NW

Washington, DC 20530-0001, EE. UU.
Fax: + 1 202 307 6777
Correo-E.: AskDOJ@usdoj.gov

Senador para Asuntos de Interior y Deportes de Bremen

Herrn Thomas Röwekamp
Der Senator für Inneres und Sport
Contrescarpe 22/24
28203 Bremen, Alemania
Fax: +49 42-1361-9019
Correo-E.: office@inneres.bremen.de

Ministro Federal de Asuntos Exteriores

Joschka Fischer
Federal Minister for Foreign Affairs
Werderscher Markt 1
11013 Berlin, Alemania
Fax: + 49 30-5000-3402
<http://www.auswaertiges-amt.de/>
www/en/Kontakt

Si deseas emprender más acciones sobre este caso, ponte en contacto con tu oficina nacional de AI.

Amnistía Internacional, Secretariado Internacional, Peter Benenson House,
1 Easton Street, Londres WC1X 0DW, Reino Unido. www.amnesty.org